

**INFORME MAYO 2025**

DE : Jonathan Gálvez Aguilera
Arquitecto
Oficina de Proyectos – SECPLA

A : Miguel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de planificación

Mat : “Diseño, formulación y postulación PMU multicanchas diversos sectores de la Comuna”.

Padre Hurtado, mayo de 2025

El proyecto de Mejoramiento y reparación de multicanchas en sectores varios, contempla los siguientes ítems:

1.	Proyecto	Avance	Fecha Informe
1.1	Levantamiento de información - Set fotográfico y Factibilidades	Terminado	mayo 2025

ACTIVIDAD MES DICIEMBRE

1.1 **MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA NEWEN (LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SET FOTOGRAFICO Y FACTIBILIDADES).**

**INFORME DE INICIO DE PROCESO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA NEWÉN – COMUNA DE PADRE HURTADO
Mayo de 2025****1. Introducción**


Durante el mes de mayo del año 2025, se da inicio al proceso de elaboración del proyecto de mejoramiento de la multicancha ubicada en Villa Newén, en la comuna de Padre Hurtado. Esta iniciativa surge con el objetivo de recuperar y optimizar un espacio comunitario de uso público, fomentando la práctica deportiva, la recreación y la cohesión social entre los vecinos del sector.

2. Levantamiento Diagnóstico Inicial

Como primera etapa del proceso, se realiza un levantamiento diagnóstico de los elementos actualmente existentes en la multicancha. Esta actividad considera la inspección técnica del estado del recinto, lo que incluye el pavimento, cierres perimetrales, equipamiento deportivo, luminarias, accesibilidad, entre otros aspectos relevantes. Para complementar este diagnóstico, se elabora un informe fotográfico detallado, que permite identificar visualmente los puntos críticos y deterioros que requieren intervención, y que servirán como insumo esencial para la propuesta de diseño del mejoramiento.

3. Documentación de Factibilidad y Compromisos Institucionales

Paralelamente al diagnóstico técnico, se gestiona un conjunto de documentos que permiten verificar la factibilidad del proyecto y asegurar la sostenibilidad de la futura intervención. Entre estos antecedentes se encuentran los siguientes:

- 
- **Compromiso de mantención y gastos operacionales** por parte de la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, el cual garantiza que, una vez ejecutado el proyecto, la administración local asumirá las responsabilidades correspondientes para su funcionamiento y conservación.
 - **Certificado de mantención** emitido por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que respalda el compromiso municipal con el cuidado y limpieza permanente del espacio intervenido.
 - **Factibilidad técnica** otorgada por la Dirección de Obras Municipales, que acredita la viabilidad del proyecto en términos normativos y de planificación urbana.
 - **Informe de vulnerabilidad social**, emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), el cual acredita el nivel de necesidad y el impacto positivo que tendría el proyecto en la comunidad beneficiaria.
 - **Carta de apoyo de la comunidad**, firmada por representantes y vecinos del sector, quienes expresan su respaldo a la intervención y su disposición a colaborar en el resguardo del espacio.
 - **Certificado de Bien Nacional de Uso Público**, que confirma el carácter público del terreno donde se emplaza la multicancha, condición indispensable para la ejecución de recursos públicos o fondos externos.
 - **Factibilidad técnica por parte de la empresa CGE**, en relación al suministro eléctrico necesario para la instalación o mejora de luminarias y otros elementos asociados al funcionamiento de la multicancha.

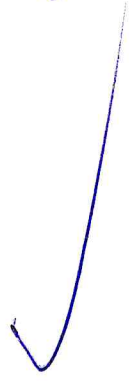
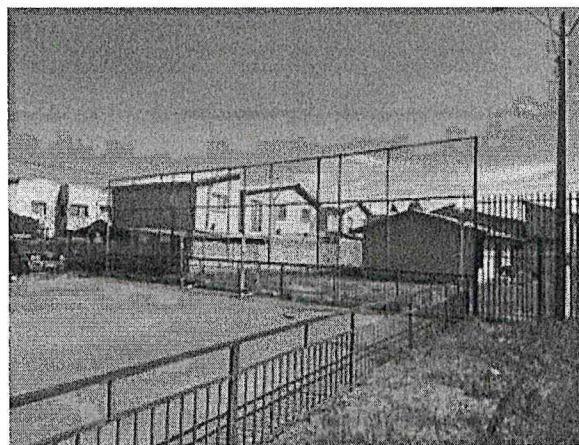
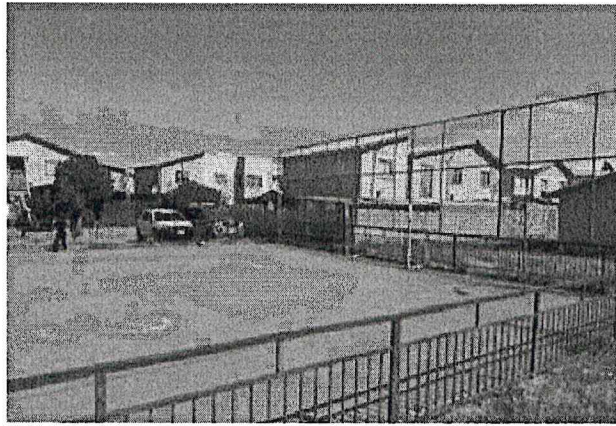
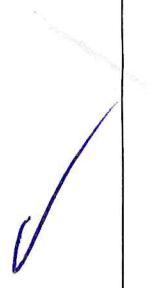
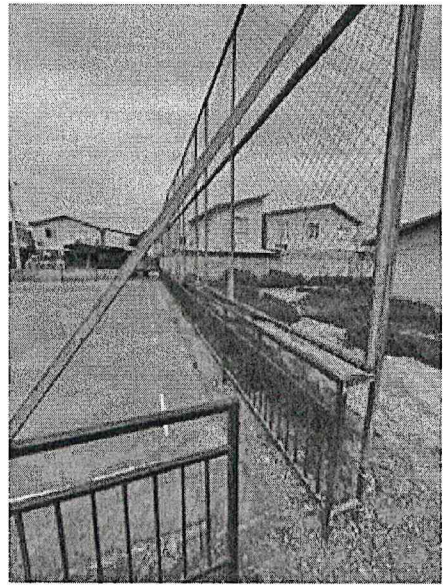
4. Consideraciones Finales

Toda la documentación recopilada en esta etapa preliminar constituye un respaldo fundamental tanto para la formulación del diseño del proyecto como para su futura ejecución. Asimismo, estos antecedentes permiten establecer un compromiso conjunto entre la comunidad beneficiada y la municipalidad, lo cual es clave para asegurar la sostenibilidad de la intervención y el uso adecuado del espacio una vez mejorado.

El mejoramiento de la multicancha Villa Newén se enmarca dentro de una visión de desarrollo territorial inclusivo, que reconoce la importancia de los espacios públicos en la calidad de vida de los habitantes. Con esta base, se continuará avanzando en la elaboración del proyecto definitivo que permita postular a fuentes de financiamiento y materializar la intervención.

A continuación, se adjunta Informe Fotográfico y Documentación.

INFORME FOTOGRAFICO:

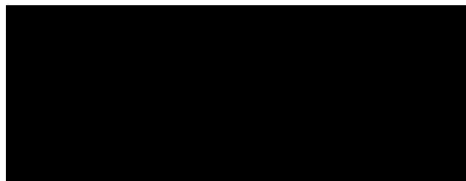


6

FACTIBILIDAD CGE:



Padre Hurtado, 10 de marzo de 2023
SC N°282883/2023

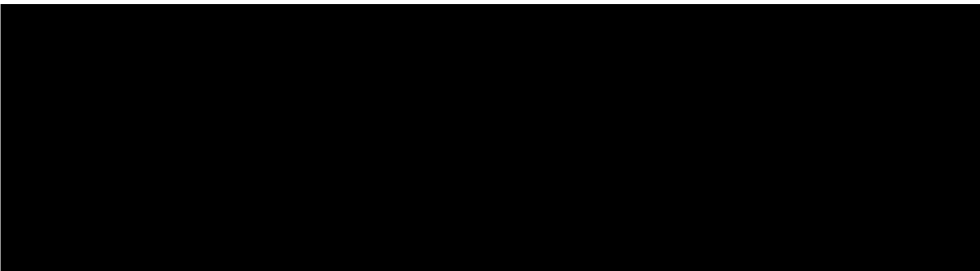


Ref.: Solicitud N° 12657293

De nuestra consideración,

Nos referimos a vuestra solicitud de conexión para servicio eléctrico ingresada con fecha 10-03-2023 N° ~~12657293~~, en relación a lo estipulado en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, Capítulo 5, Artículo 5.3, según los datos a continuación indicados:

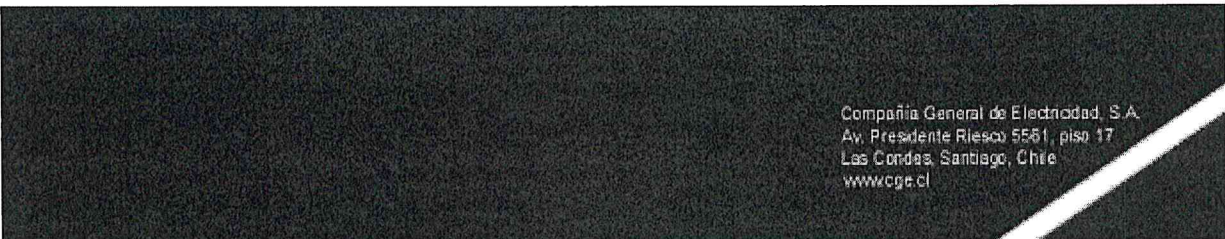
Datos Técnicos de Solicitud



Le informamos a usted que es factible técnicamente otorgar suministro en la placa poste indicada en la solicitud antes referida.

Sin perjuicio de lo antes señalado, es responsabilidad del cliente verificar la existencia de derechos de terceros en el sector en el cual se ejecute la conexión, no existiendo ninguna responsabilidad de CGE respecto de reclamos, demandas, paralización de obras u otros, que éstos pudieren ejercer al momento de la ejecución de la conexión o posterior a ella.

En el caso que la solicitud de factibilidad técnica de suministro que se informa por medio de la presente, esté asociada al suministro de energía eléctrica a un conjunto de integrantes de una comunidad propietaria de un edificio, condominio, loteo o similares, la presente oferta sólo será vinculante para CGE, en la medida que se acredite en forma previa a la conexión del servicio, la constitución del respectivo subsistema de distribución, inscrita en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en cumplimiento de lo señalado por el RIC 16, sobre instalaciones de consumo en baja tensión y en conformidad a lo establecido en el numeral 2.1. de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.



Compañía General de Electricidad, S.A.
Av. Presidente Riesco 5561, piso 17
Las Condes, Santiago, Chile
www.cge.cl

7



Dadas las características de su solicitud, le agradeceremos verificar la documentación necesaria para la conexión en nuestra página web:

<https://www.cge.cl/solicitudes-comerciales/solicitud-de-empalme/>

La vigencia de la presente factibilidad es de 90 días corridos.



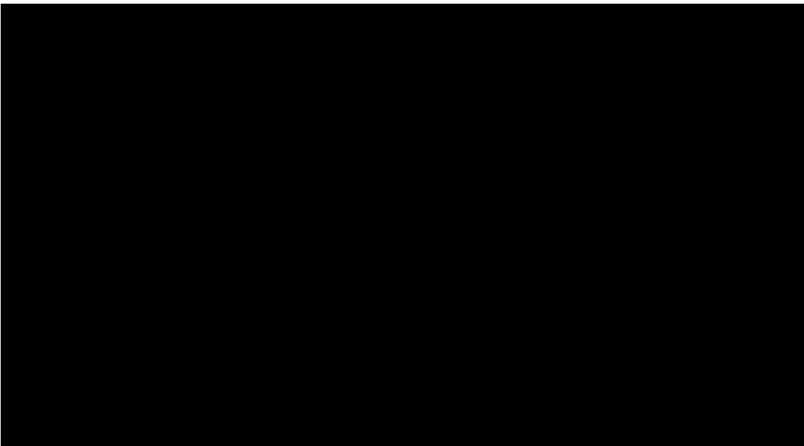
Le saluda atentamente,

Servicio al cliente
Compañía General de Electricidad S.A.



Compañía General de Electricidad S.A.
Av. Presidente Riesco 5561, piso 17
Las Condas, Santiago, Chile
www.cge.cl

8



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
PADRE HURTADO
REGIÓN : METROPOLITANA

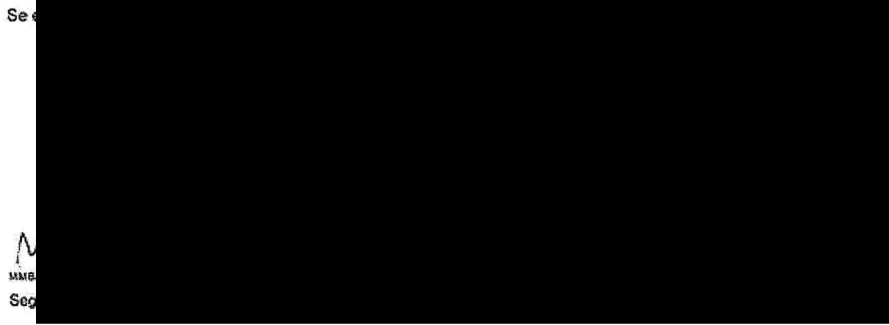
URBANO RURAL

SOLICITUD N°
INT.
FECHA
25.05.2022
CERTIFICADO N°
V-13480
FECHA
01 AGO 2022
<small>VALERAN POR LA DORA</small>

La Dirección de Obras Municipales certifica que el predio destinado a AREA VERDE ubicado en
CALLE JORGE INOSTROZA N° 1429, VILLA NEWEN

ES BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

PAGO DE DERECHOS		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (Art. 130 N°9, L.G.U.C.)		////
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	////
	FECHA	25.05.2022



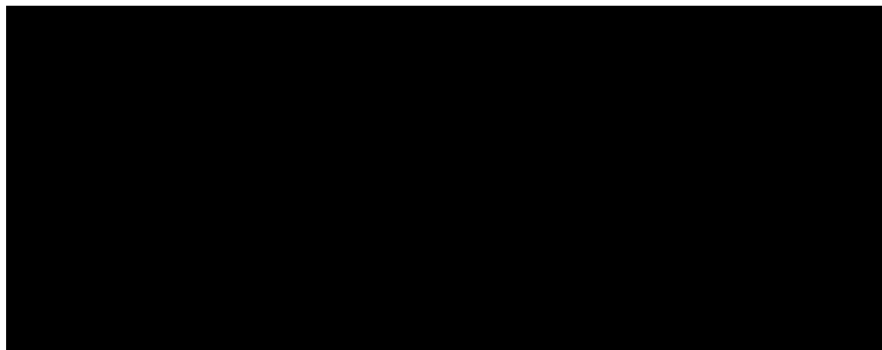


CARTA DE APOYO

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos, representada por la Señora **Cecilia De Las Mercedes Gallardo Celis**, Cedula de Identidad N° 9.499.751-8 ubicado en AV. San Alberto Hurtado N°3295, Comuna de Padre Hurtado. Toma conocimiento y valida el proyecto **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA NEWEN COMUNA DE PADRE HURTADO"**

Código SUBDERE 1-C-2024-1780

Lo anterior, como documento exigido por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para su financiamiento.



Noviembre, 2024



Padre Hurtado, 26 Noviembre 2024

INFORME DE VULNERABILIDAD

La Profesional que suscribe informa de la situación de las personas y familias del sector, perteneciente a Villa Doña Carmen, se encuentra inserta en un territorio el cual presenta una alta vulnerabilidad, es decir más del 50% de la población se encuentra en el 40% de acuerdo a registro social de Hogares de menores ingresos y mayor vulnerabilidad en la comuna.

Si bien es cierto las familias pertenecientes a los sectores descritos anteriormente cuentan con los servicios básicos de luz, agua y alcantarillado, es necesario que dichas familias requieran mejorar el acceso a bienes y servicios, como son el esparcimiento en sus áreas deportivas, otros espacios en común.

Es cuanto puedo informar.

Salud



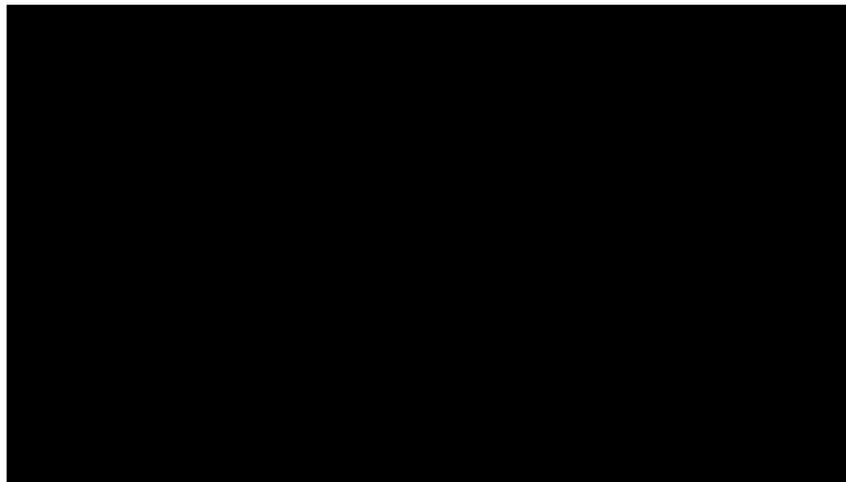


CERTIFICADO FACTIBILIDAD TECNICA

PROYECTO: "MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA NEWEN COMUNA DE PADRE HURTADO".

Director de Obras de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifica la factibilidad de ejecución a la Iniciativa "MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA NEWEN COMUNA DE PADRE HURTADO" .Postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU-Emergencia) de la SUBDERE, Id Proyecto 1-C-2024-1780, cumpliendo con las normativas vigentes.

Lo anterior, como documento exigido por la Subsecretaria de Desarrollo Regional para su financiamiento.



Padre Hurtado, Noviembre 2024

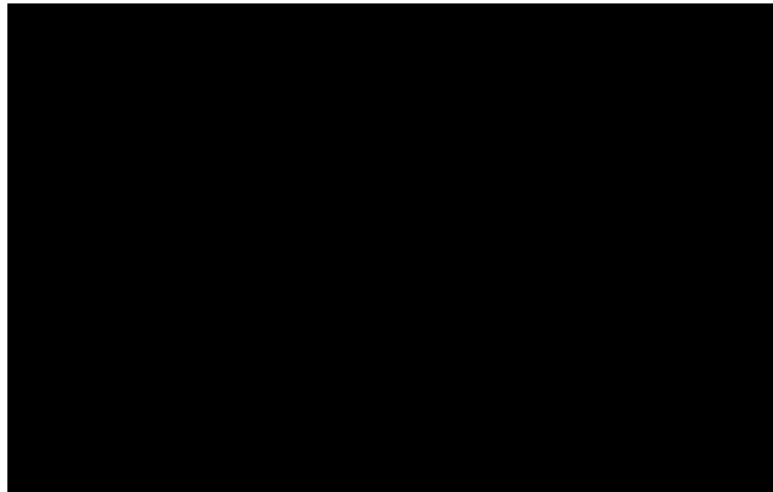
12



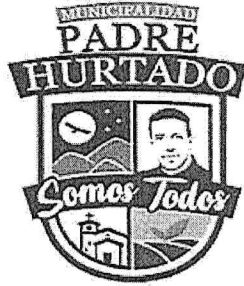
CERTIFICADO DE MANTENCIÓN

La Dirección de medio ambiente, aseo y ornato (DIMAO) de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifica que se hará cargo de las áreas verdes contempladas en el proyecto denominado "Mejoramiento Multifancho Villa Newen, comuna de Padre Hurtado", código PMU 1-C-2024-1780. Ejecutando su mantención a través del empalme existente en dicho sector, mediante riego por manguera, con una periodicidad de al menos tres veces por semana en verano, una en invierno.

Se extiende el presente certificado para el proceso de postulación a la SUBDERE.



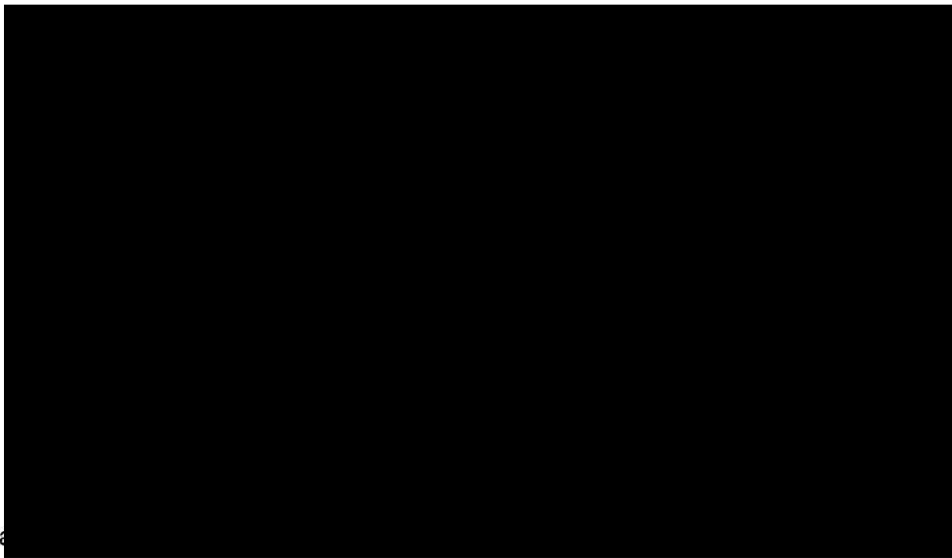
13



COMPROMISO DE MANTENCIÓN Y GASTOS OPERACIONALES

PROYECTO: "MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA NEWEN COMUNA DE PADRE HURTADO".

En el marco de la postulación del Proyecto "MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA NEWEN COMUNA DE PADRE HURTADO". Postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU-Emergencia) de la SUBDERE, y por medio del presente, vengo a certificar que el Municipio de Padre Hurtado se hará cargo de los costos de mantención derivados de la ejecución de dicho proyecto.



Pa

Sin d

